

**ACTA N° 2023-007**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN COLTA, CORRESPONDIENTE AL DÍA VIERNES 16 DE JUNIO DEL 2023, A LAS 08H00**

En la Ciudad de Villa la Unión, cabecera del cantón Colta, en la sala de sesiones del Concejo Municipal, el día de hoy viernes 16 de junio del año 2023, a las 08H00, se reúnen los señores: Dr. Julio Guaminga Anilema, Alcalde; Lic. Norma Carrillo Yépez, Vicealcaldesa; Lic. José Manuel Atupaña Sayay; Ing. Francisco Guamán Guamán; MsC. María Tránsito Mullo Cunduri; Dr. Segundo Pedro Yépez Pucha, Concejales; Dr. Luis Aníbal Andrade, Procurador Síndico; Directores Departamentales; y Ab. Perikles Llangari Chalán, Secretario de Concejo, quién **CERTIFICA** para realizar la presente Sesión Ordinaria del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Colta. **EL DR. JULIO GUAMINGA ANILEMA, ALCALDE.** - Señor secretario dígnese poner a disposición el orden del día. **EL AB. PERIKLES LLANGARI CHALAN, SECRETARIO DE CONCEJO.** - Da lectura del orden del día: **1.** Constatación del Quórum e Instalación de la sesión. **2.** Conocimiento y Aprobación de las Actas del Concejo Municipal de Colta, correspondiente a las Sesiones Ordinarias del día 2 y 9 de junio del 2023. **3.** Conocimiento, Análisis y Aprobación del Proyecto “PRESERVAR, MANTENER, DIFUNDIR LAS COSTUMBRES Y TRADICIONES DEL INTI RAYMI 2023, EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, CULTURALES Y DEPORTIVAS, COMO PARTE DE LA CULTURA DE LA GRAN NACIÓN PURUHÁ” y conformación de la COMISIÓN OCASIONAL según el Art. 327 del COOTAD para el desarrollo de dicha actividad. **4.** Conocimiento y Aprobación del Proyecto “COLTA EL PRIMER CANTÓN TRILINGÜE DE LATINOAMÉRICA” **5.-** Clausura de la Sesión. **EL DR. JULIO GUAMINGA ANILEMA, ALCALDE.** - Señores Concejales a consideración del Orden del día, si tienen alguna observación. Al no existir ninguna observación se toma la siguiente **RESOLUCIÓN N°2023-022-S.O-CM-GADMC-C:** EL CONCEJO CANTONAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN COLTA, PREVIO CONOCIMIENTO DE LA CONVOCATORIA N°2023-007-G.A.D.M.C.C. DEL 14 DE JUNIO DEL 2023; Y DE CONFORMIDAD A LAS ATRIBUCIONES QUE LE CONFIERE LOS ARTÍCULOS 57 LITERAL A); ART.60 LITERAL C), ARTS. 316, 318 Y 320 DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN (COOTAD) **RESUELVE:** “POR UNANIMIDAD APROBAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA. **ART. 1) 1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN. 2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE COLTA, CORRESPONDIENTE A LAS SESIONES ORDINARIAS DEL DÍA 2 Y 9 DE JUNIO DEL 2023. 3. CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL PROYECTO “PRESERVAR, MANTENER, DIFUNDIR LAS COSTUMBRES Y TRADICIONES DEL INTI RAYMI 2023, EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, CULTURALES Y DEPORTIVAS, COMO PARTE DE LA CULTURA DE LA GRAN NACIÓN PURUHÁ” Y CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN OCASIONAL SEGÚN EL ART. 327 DEL COOTAD PARA EL DESARROLLO DE DICHA ACTIVIDAD. 4. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL PROYECTO “COLTA EL PRIMER CANTÓN TRILINGÜE DE LATINOAMÉRICA” 5.-**

CLAUSURA DE LA SESIÓN". **1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN. EL DR. JULIO GUAMINGA ANILEMA, ALCALDE.** - Señor secretario proceda con la Constatación del Quórum. **EL AB. PERIKLES LLANGARI CHALAN, SECRETARIO DE CONCEJO.** - Por parte de secretaría se procede a la constatación del Quórum, con la presencia de 5 Concejales y la Autoridad Ejecutiva. **EL DR. JULIO GUAMINGA ANILEMA, ALCALDE.** - Contamos con el Quórum Reglamentario, siendo las 08H12 am de **INSTALADA** la Sesión Ordinaria convocada para el día de hoy. Siguiendo punto. **2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE COLTA, CORRESPONDIENTE A LAS SESIONES ORDINARIAS DEL DÍA 2 Y 9 DE JUNIO DEL 2023. EL AB. PERIKLES LLANGARI CHALAN, SECRETARIO DE CONCEJO.** -Procede a dar lectura de las actas. **EL DR. JULIO GUAMINGA ANILEMA, ALCALDE.** - Señores Concejales en su consideración. Al no existir ninguna observación de las Actas del Concejo Municipal correspondiente a las Sesiones Ordinarias del día 2 y 9 de junio del 2023, han dado a conocer su aprobación, en tal virtud se emite la siguiente **RESOLUCIÓN N°2023-023-S.O-CM-GADMC-C:** EL CONCEJO CANTONAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN COLTA, EN CONOCIMIENTO DE LA APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL VIERNES 02 DE JUNIO DE 2023 Y DE SESIÓN ORDINARIA DEL VIERNES 09 DE JUNIO DE 2023; AMPARADOS EN EL ARTÍCULO 7 Y 57 LITERAL A) DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN (COOTAD) **RESUELVE:** "POR UNANIMIDAD. **ART. 1)** APROBAR EL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL VIERNES 02 DE JUNIO DE 2023 Y EL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL VIERNES 09 DE JUNIO DE 2023, SIN NINGUNA OBSERVACIÓN O MODIFICACIÓN". Siguiendo Punto. **3. CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL PROYECTO "PRESERVAR, MANTENER, DIFUNDIR LAS COSTUMBRES Y TRADICIONES DEL INTI RAYMI 2023, EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, CULTURALES Y DEPORTIVAS, COMO PARTE DE LA CULTURA DE LA GRAN NACIÓN PURUHÁ" Y CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN OCASIONAL SEGÚN EL ART. 327 DEL COOTAD PARA EL DESARROLLO DE DICHA ACTIVIDAD. ING. MAYRA GUAGCHA, DIRECTORA DE DIRECTORA DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO LOCAL.** - Muy buenos días, señores directores, señores concejales, Sr. Alcalde, en la Dirección de Desarrollo Social y Economía Local estamos a cargo del proyecto del Inti Raymi 2023, vamos a dar a conocer el Proyecto. **LIC. CARLOS ORDEN, ANALISTA DE LA UNIDAD DE EDUCACIÓN, DEPORTES, CULTURA Y TRADICIONES.** - Muy buenos días voy a presentar el proyecto denominado "Preservar, Mantener, Difundir las Costumbres y Tradiciones del Inti Raymi 2023, en el Desarrollo de Actividades Artísticas, Culturales y Deportivas, como parte de la Cultura de la Gran Nación Puruhá". El Inti Raymi (fiesta al sol) es una celebración que tiene que ver con esta historia y cultura de nuestros pueblos. Ésta es una de las cuatro celebraciones tomadas en cuenta por los pueblos andinos, guiados por las posiciones del sol. Es decir, durante los solsticios del 21 de junio y 22 de diciembre, cuando el sol está más lejos de la tierra, y en los equinoccios del 20 de marzo y 22 de septiembre, cuando el astro está más cerca. Esta tradición, continuo año tras año, sigue vigente en los pueblos indígenas; es la fiesta más importante del año, que se celebran casi en todas las provincias interandinas de nuestro país. Todos celebran esta festividad con danzas en las que las personas que participan se disfrazan libremente a su gusto, cada quien personifica a un ser contemporáneo, moderno, indígena, mestizo, inclusive extranjeros y hasta político,

demonstrando de esta manera que la sociedad indígena no está al margen de los acontecimientos artísticas nacionales e internacionales. El Inti Raymi es una práctica espontánea donde hombres y mujeres, desde los más infantes, se integran de manera comunitaria. Uno de los desafíos más grandes que tenemos es no ver solamente esta festividad como "algo hermoso", sino como una realidad viva de los indígenas que jamás se olvidan de sus tierras, sus tradiciones, retornando de esta manera a sus sitios de origen, sin importar el lugar en donde estén; todo bajo la orientación de fortalecer los rasgos culturales propios y compartidos entre latinoamericanos, de avanzar en una visión intercultural de nuestros países, recorriendo sus regiones desde la memoria comunitaria y de las pequeñas historias locales que se recrean periódicamente al calor y latido del ciclo agrícola, el calendario religioso y las conmemoraciones cívicas. El objetivo es preservar, mantener, difundir las Costumbres y Tradiciones Ancestrales de las festividades del Inti Raymi, en el cantón Colta mediante el desarrollo de actividades Artísticas, Culturales y Deportivas, como parte de la Cultura de la Gran Nación Puruhá, con el fin de promover el desarrollo económico local en coordinación con las comunidades, barrios, asociaciones y demás sectores para mejorar la economía social y solidaria en base a las divisas generadas por la visita de turistas nacionales e internacionales por consumo de bienes y servicios de producción local. Mediante la ejecución del siguiente proyecto espera alcanzar las siguientes metas: Brindar al 100% de la ciudadanía del cantón Colta alternativas culturales y artísticas, para su distracción y regocijo a través de actividades planificadas. • Contar con al menos 200 gremios participantes, entre comunidades barrios, instituciones educativas asociaciones entre otros; en los eventos programados por las festividades del Inti Raymi 2023. • Dinamización de la economía local, incentivando al menos a 800 familias en emprendimientos locales para la producción de bienes y servicios que se ofrecerán a los visitantes nacionales y extranjeros. • Lograr que al menos el 50% jóvenes tomen conciencia de la importancia de mantener, preservar y transmitir de generación en generación las costumbres ancestrales del Inti Raymi. • Contar con la presencia de al menos 20.000 turistas locales, nacionales e internacionales, que participen activamente en los diferentes actos programados por los 139 años de Cantonización. **PRODUCTOS O SERVICIOS ESPERADOS.** la Unidad de Educación, Deportes, Cultura y Tradiciones plantea eventos que involucran el arte, la cultura, el esparcimiento, la recreación y que incentivan a la visita de turistas para el desarrollo de estos eventos el proveedor procederá a la ejecución de las actividades cumpliendo con las especificaciones solicitadas, en varios eventos; E1: Presentación de la agenda cultural. E2: Inauguración de la Plaza de Rastro. E3: Colta Limpio. E4: Pregón y presentación de candidatas a Reina de Colta. E5: Feria Tejiendo nuestra identidad. E6: Colta del Saber. E7: Elección de la Reina. E8: Canto a la Vida. E9: Carrera Atlética "Vuelta la Laguna". 0E10: Desfile Colta Multicultural. E13: Colocación de ofrendas a personajes Ilustres. E14: Desfile Cívico Militar. E15: Sesión Solemne. 6 E16: Colta Taki Fest. 4

Rescatando Nuestro Patrimonio Cultura y Ancestral "Colta del Saber"					
NOMBRE DEL EVENTO	RESPONSABLE	FECHA	HORA	ACTIVIDADES/TEMAS	UBICACIÓN/RECORRIDOS
Rescatando Nuestro Patrimonio Cultural y Ancestral "Colta del Saber"	Dirección de Desarrollo Social y Económico Local	5/7/2023	07H00	Invitación a participantes y conferencistas. Temas: sobre "Las nuevas tendencias tecnológicas aplicadas a la educación" 1) Realidad aumentada 2) Tecnologías Móviles a 3) Inteligencia Artificial a la 4) Robótica y exhibición de Drones  <b>SABERES ANCESTRALES DE LA CULTURA PURUHA:</b> Saberes ancestrales de la cultura puruha. 1) Medicina ancestral, 2) sabiduría ancestral, 3) justicia indígena y 4) turismo comunitario	Auditorio GAD Parroquial de Santiago de Quito
		5/7/2023	07H00	Logística: sonido, mesa de autoridades, flores, protocolo	
		28/7/2023	08H00 A 12H00	Ejecución primera parte: Temas: sobre "Las nuevas tendencias tecnológicas aplicadas a la educación" 1) Realidad aumentada	

		28/7/2023	13H00 A 16H00	Ejecución segunda parte: Saberes ancestrales de la cultura puruha. 1) Medicina ancestral, 2) sabiduría ancestral, 3) justicia indígena y 4) turismo comunitario	
		29/7/2023	08H00	Día 2: Tema: Justicia Indígena	
		30/7/2023	08h00	Entrega de certificados	
				Día 3: Tema: Justicia Indígena.	

Actividades Artístico Cultural "Alma Coltense"					
NOMBRE DEL EVENTO	RESPONSABLE	FECHA	HORA	ACTIVIDADES	UBICACIÓN/RECORRIDOS
Actividades Artístico Cultural "Alma Coltense"	UNIDAD DE MAQUINARIA	24/7/2023	07H00	Permisos y seguridad	Coliseo de la Conpociiech
		24/7/2023	07H00	Invitación a iglesias	
		29/7/2023	19H00	Ejecución del evento	
				Desertor cultural Sonido, amplificación, pantallas led, circuito cerrado de televisión y transmisión	

HATUN WILKA TANTARIY					
NOMBRE DEL EVENTO	RESPONSABLE	FECHA	HORA	ACTIVIDADES	UBICACIÓN/RECORRIDOS
HATUN WILKA TANTARIY	DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN	25/7/2023	07H00	Invitación a autoridades: autoridades y personalidades destacadas	Coliseo Abraham Romero Cabrera
		22/7/2023		Listado de personas a condecorar	
		2/8/2023	12H30	Sonido, amplificación, pantallas led, circuito cerrado de televisión y transmisión Ejecución	

				1, Oración inicial	
				2, Constatación del quorum de la Sesión Commemorativa por los 139 años de cantonización	
				3, Himno nacional del Ecuador	
				4, Lectura de la primera acta del cabildo	
				5, Lectura de comunicaciones	
				6, Discurso de orden a cargo del Dr. Julio Guaminga, alcalde de Colta.	
				7, Firma de convenios	
				8, Condecoraciones al mérito	
				9, Participación de la U.E	
				10, Himno a Colta	
				11, Clausura de la sesión	

Colocación de ofrendas a personajes ilustres

NOMBRE DEL EVENTO	RESPONSABLE	FECHA	HORA	ACTIVIDADES	UBICACIÓN/RECORRIDOS
Colocación de ofrendas a personajes ilustres	Secretaría de Consejo	30/7/2023	07H00	Hoja de ruta de la colocación de ofrendas	Monumentos de la cabecera cantonal
		30/7/2023		arreglos florales	
		30/7/2023		Invitación a autoridades: autoridades y personalidades destacadas	
		30/7/2023		Realizar el orden del día	
		2/8/2023	06H00	Ejecución de la actividad acompañado con una banda de pueblo	

Manifestación artística cultural del Inicio del Inti Raymi 2023, Sumak Ñustakunata rikuchik puncha.					
NOMBRE DEL EVENTO	RESPONSABLE	FECHA	HORA	ACTIVIDADES	UBICACIÓN/RECORRIDOS
Manifestación artística cultural del Inicio del Inti Raymi 2023, Sumak Ñustakunata rikuchik puncha.	Dirección de Tránsito y DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS	26/6/2023	09H00	Entrega de invitaciones del Inti Raymi 2023 a las diferentes organizaciones, municipios y demás organizaciones	Diferentes comunidades, organizaciones, municipios y demás organizaciones
		27/6/2023	13H00	Logística Tarima y amplificación	
			14H00	Logística y organización para el orden de salida de los participantes	Principales calles del Centro Cantonal (inicio BARRIO Santo Cristo termina Parque Pedro Vicente Maldonado Cajabamba RECORRIDO: Calle Martin de Aranda Valdivia , calle dos de Agosto, Parque Pedro Vicente Maldonado Cajabamba
			15H00	Inicio de la manifestación artística cultural de inicio de Inti Raymi con el siguiente orden:	
			15H00	Apertura con la Banda de Músicos de la Brigada de Caballería Blindada N°11 Galápagos	
			15H00	Diferentes departamentos del GADC COLTA	
			15H00	Organizaciones , Clubes, barrios, instituciones públicas y privadas	
			15H00	Acompañamiento de autoridades del Gad Cantonal de Colta y autoridades invitadas	

			17H00	Arribo de participantes al Parque Pedro Vicente Maldonado Cajabamba	
			18H00	Presentación de un Ensamble Musical con las principales bandas de pueblo del cantón	
			19H00	Presentación de Sumak Ñustakunata rikuchik puncha	
			20H00	Chamarasca	
			20H00	Presentación de un grupo musical y cultural	
			21H00	Juegos Pirotécnicos	

Expresión artística y Cultural Sumak Ñusta					
NOMBRE DEL EVENTO	RESPONSABLE	FECHA	HORA	ACTIVIDADES	UBICACION/RECORRIDOS
Expresión artística y Cultural Sumak Ñusta	Dirección de turismo	17/7/2023	10H00	Producción de material de difusión cultural y turístico del cantón Colta, conjuntamente con las Sumak Ñustas y sesión fotográficas	Lugares Turísticos del Cantón Colta:
		17/7/2023	10H00	Decoración cultural del escenario	Plaza Cultural Juan de Velasco
		17/7/2023	10H00	Realizar Bandas para dignidades electas, una corona y un cetro.	Comunidades
		27/7/2023	11H00	Alquilar escenografía, tarima, pasarela, sonido e iluminación	Plaza cultural Juan de Velasco
		28/7/2023	09H00	Colocación de Pantallas led, circuito cerrado de tv y transmisión en vivo	
		28/7/2023	09H00	Preparador de Sumak Ñustas	
		28/7/2023	18h45	1 desertor cultural	
		28/7/2023	20H00	Primera Intervención artística y cultural	

		28/7/2023	21H00	Segunda Intervención artística y cultural
		28/7/2023	22H00	Tercera Intervención artística y cultural

		28/7/2023	23H00	Cuarta Intervención artística y cultural
		28/7/2023	23H30	Proclamación Sumak Ñusta

Desfile Colta Multicultural						
NOMBRE DEL EVENTO	RESPONSABLE	FECHA	HORA	ACTIVIDADES	UBICACIÓN/RECORRIDOS	
Encuentro Colta Multicultural	Convenio Mies y Dirección Financiera	11/7/2023	08H00	Entrega de invitaciones a las diferentes organizaciones, municipios y demás organizaciones	Recorrido a las diferentes organizaciones	
			30/7/2023	06H00		Tarima, amplificación y vallas
			07H00	Logística y organización para el orden de salida de los participantes		
			07H130	Gigantografías		
			07H45	Disco móvil		
			08H00	Promotor cultural		
			08h10	Transmisión en vivo		

			08H00	Inicio del desfile Colta Multicultural con el siguiente orden:	
			08H10	Apertura con una Banda de pueblo	
			08h20	Ingreso de autoridades	
			08H130	Sector 1: Instituciones invitadas	
			08H150	Sector 2: Barrios invitados	
			09H120	Sector 3: Cabildos y Comunidades invitadas	
			09H130	Carro alegórico	

Carrera Atlética " Vuelta la Laguna"					
NOMBRE DEL EVENTO	RESPONSABLE	FECHA	HORA	ACTIVIDADES	UBICACIÓN/RECORRIDOS
Carrera Atlética "Vuelta la Laguna"	Dirección de Desarrollo Social y Económico Local	20/7/2023	08H00	Socialización de la carrera	Perímetro de la Laguna de Colta
			07H30	punto de encuentro salida	
		30/7/2023	07H45	recorrido	
			11H00	fin de recorrido	

Encuentros Deportivos y Juegos Ancestrales, Populares "Kulta Kucha 2023"					
NOMBRE DEL EVENTO	RESPONSABLE	FECHA	HORA	ACTIVIDADES	UBICACIÓN/RECORRIDOS
Encuentros Deportivos y Juegos Ancestrales, Populares "Kulta Kucha 2023"	Jefatura de Deportes Educación y Cultura	26/6/2023	08h00	Entrega de Invitaciones a participar del evento	Parroquia de Columbe
			06H00	Sonido y Amplificación inauguración	
		29/7/2023	07H30	Promotor cultural	
			07H50	Desarrollo del evento	
			08H00	material para inscripciones carpetas fichas de registros etc.	
			08H00	Inauguración de Kulta Kucha	

Desfile Cívico Cultural					
NOMBRE DEL EVENTO	RESPONSABLE	FECHA	HORA	ACTIVIDADES	UBICACIÓN/RECORRIDO
Encuentro Cívico Cultural	Dirección Administrativa	10/7/2023	10H00	Entrega de Invitaciones a las organizaciones, barrios, instituciones públicas y privadas, comunidades, Instituciones Educativas	Comunidades, barrios, Instituciones Públicas y Privadas del cantón
			05H00	Alquilar Tarima, amplificación	
		2/8/2023	06H00	Señalética para delegaciones participantes.	Inicio: Parque Pedro Vicente Maldonado Cajabamba Finaliza: Complejo Turístico Cunucopgyo
			07H40	Bandas rítmicas de colegios emblemáticos	
			07H50	Promotor Cultural	
			08h00	Inicio del Desfile Cívico Cultural	

Exposición Tejiendo Nuestra Identidad Cultural					
NOMBRE DEL EVENTO	RESPONSABLE	FECHA	HORA	ACTIVIDADES	UBICACIÓN/RECORRIDO
Exposición Tejiendo Nuestra Identidad Cultural	Dirección de Desarrollo Social y Económico Local	Jueves 27 de Julio al miércoles 02 Agosto	08H00	Limpieza del sitio designado para la feria la mismas que estará a cargo de cada uno de los emprendedores o artesanos.	Calle Riobamba Antiguo entre Av. Unidad Nacional y a la altura de la parada dos de agosto
			08H30	Colocación de los diferentes stands por parte de los artesanos de la localidad.	
			10H00	Inauguración de la Feria Tejiendo Nuestra Identidad Cultural	
			10H15 - 18H00	Presentación y comercialización de las diferentes artesanías por cada uno de los emprendedores	

Manifestación Artística Cultural y Musical Colta Taki					
NOMBRE DEL EVENTO	RESPONSABLE	FECHA	HORA	ACTIVIDADES	UBICACIÓN/RECORRIDOS
Manifestación Artística Cultural y Musical Colta Taki	Dirección de servicios público	2/8/2023	13H00	Coordinar logística del evento Tarima sonido y amplificación, iluminación y pantallas led	Estadio Lic. Mario Andrade Muñoz
			18H00	Inicio del evento Manifestación Artística Cultural y Musical Colta Taki	
			18H10	Palabras de bienvenida y apertura del show artístico por parte del presidente del comité de fiestas	
			18H00 - 19H00	Primera Intervención artística y cultural	
			19H00 - 20H00	Segunda Intervención artística y cultural	

			19H00 - 21H00	Tercera Intervención artística y cultural	
			21H00 - 23H00	Cuarta Intervención artística y cultural	
			23H00 - 01H00	Quinta Intervención artística y cultural	

Manifestación artística cultural del wuakra Kallpay					
NOMBRE DEL EVENTO	RESPONSABLE	FECHA	HORA	ACTIVIDADES	UBICACIÓN/RECORRIDOS
Manifestación artística cultural del wuakra Kallpay	Dirección Administrativa	Sábado 29 de Julio 2023	11H00	Gestión del wuakra Kallpay	Santo Cristo
		30/7/2023	13H00	Coordinar la logística para el desarrollo del evento Tarima, amplificación	
			15H00	Inicio de la Manifestación artística cultural del wuakra Kallpay	
			15H00	Expresión artística y cultural	
			15H30	Juegos de colchas en la wuakra Kallpay	

Se recomienda ejecutar el proyecto “PRESERVAR, MANTENER, DIFUNDIR LAS COSTUMBRES Y TRADICIONES DEL INTY RAYMI 2023, EN EL CANTÓN COLTA MEDIANTE EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, CULTURALES Y DEPORTIVAS, COMO PARTE DE LA CULTURA DE LA GRAN NACIÓN PURUHÁ”, en cumplimiento a la Ley Orgánica Nacional del Sistema de Contratación pública, y las demás leyes vigentes bajo el estricto cumplimiento de las comisiones designadas, y alcanzar los objetivos planteados. • Se recomienda que la COMISIÓN DE INTERCULTURALIDAD EDUCACIÓN, DEPORTES, RECREACIÓN Y TURISMO, realice un análisis del proyecto PRESERVAR, MANTENER, DIFUNDIR LAS COSTUMBRES Y TRADICIONES DEL INTY RAYMI 2023, EN EL CANTÓN COLTA MEDIANTE EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, CULTURALES Y DEPORTIVAS, COMO PARTE DE LA CULTURA DE LA GRAN NACIÓN PURUHÁ • Se recomienda articular, mediante la ejecución de los planes de contingencias en temas de seguridad, riesgo, ambiental, vial, transporte, y asistencia social y de salud. Tomando en consideración la presencia de los organismos: Policía Nacional, Cuerpo de Bomberos, Ministerio de Salud, Ministerio de Educación, Ministerio del Interior, MIES, Seguridad Comunitaria, Agentes Municipales entre otros. • Se recomienda a las comisiones encargadas de cada evento o actividad a ejecutarse, estar bajo la disposición de la COMISIÓN DE INTERCULTURALIDAD, EDUCACIÓN, DEPORTES, RECREACIÓN, Y TURISMO, en el proceso ejecución logística de las actividades así también, en el proceso de elaboración, análisis y aprobación de informes de cumplimiento, como instrumentos de evaluación. • Se recomienda al OFERENTE quién ejecutará el proyecto el presente proyecto, cumplir con lo estipulado en las normativas legales vigentes en el contrato, así como también en el estricto cumplimiento del 100% de las actividades programadas en el presente proyecto.

**EL DR. JULIO GUAMINGA ANILEMA, ALCALDE.** – Pedí que incrementen la intervención de la feria de rastro, el 100% de las comunidades exigen que inauguraremos la Feria de Rastro. Señores Concejales primero disculparnos por no haberles hecho llegar la propuesta a tiempo, ahora en eso sin tener ningún inconveniente se podría incluso postergar la reunión, pero teniendo en cuenta los plazos estamos apretados ya por los tiempos, solo el tema de la elección de la reina implica un montón de cosas para llegar a ese día, siempre estamos intentando que cada cosa que se realice demuestre la calidad eso requiere tiempo, o si ustedes consideran que requieren de tiempo para revisarlo podríamos dejarlo y el día lunes se podría hacer una sesión extraordinaria para analizar con detalles si ustedes lo consideran así de nuestra parte no hay ningún inconveniente, estamos pensando que una persona que llega de fuera del cantón va ir dejando por lo menos \$1 en la tienda. **ING. FRANCISCO GUAMÁN, CONCEJAL.** - Señor Alcalde, Señores Concejales, felicitarle al equipo técnico porque está bien hecho el proyecto, el análisis, los detalles, recomiendo que las comisiones trabajen conjuntamente involucrando a cada concejal para que fluya. En las fechas hay que ir anotando, porque solamente para el permiso se necesita de 30 días en la intendencia, faltaría el tiempo. **MSC. TRANSITO MULLO, CONCEJAL.**- Compañeros Concejales, Sr. Alcalde, hay que analizar porque pasamos de un diagnóstico preocupante sabemos y escuchamos que no hay recursos, necesitamos para dos años eso la ciudadanía no va a entender en qué condiciones hemos encontrado este municipio, en ese sentido creo que también es importante difundir lo nuestro, vender nuestra costumbres, nuestra tradiciones que tiene Colta, en esta fiesta hay mucha gente extranjera que nos visita ese es el motivo del desarrollo local, hay que revisar el proyecto y sugerir también para difundir los nuestro los temas en los programas hay que poner en Kichwa, todos los compañeros si hablamos

de un trabajo en equipo debemos aportar sugerencias para realizar bien el proyecto. **DR. JULIO GUAMINGA ANILEMA, ALCALDE.** Si de hecho nosotros tratamos de vender lo nuestro, pero eso tiene que ir combinado, antes obligaban a las comunidades a desfilar es lo que se ha hecho en los años atrás, situación que yo no lo hare no obligaré a ninguna comunidad a desfilar, voy a pedir que venga a disfrutar. Recomiendo que se elija hoy la Comisión y que analice la propuesta. Señor secretario proceda a dar lectura de la Ordenanza en la cual se basa la elección de la Comisión. **ABG. PERIKLES LLANGARI, SECRETARIO DE CONCEJO.** - Señores Concejales nos vamos a basar en el Art. 26. de la Ordenanza 005-2014; la comisión conformada por los Concejales realizará el acompañamiento en la gestión; además de la fiscalización de las actividades, en concordancia con el Art. 327 del COOTAD. - Clases de comisiones. **DR. JULIO GUAMINGA ANILEMA, ALCALDE.** - Compañeros Concejales la propuesta se trasladaría a la Comisión de Interculturalidad para que conjuntamente con la Dirección de Desarrollo Social y Economía Local revisen el proyecto y planteen la sesión extraordinaria para el día lunes. Ahora debemos conformar la Comisión Ocasional conforme Art. 26. de la Ordenanza 005-2014, Señor Secretario proceda con la votación. **ABG. PERIKLES LLANGARI, SECRETARIO DE CONCEJO.** - Para la conformación de la Comisión Ocasional se eligen 3 dignidades: Presidente, Vicepresidente y Vocal. Tienen la palabra señores concejales. Lic. Manuel Atupaña, mociona a la Lic. Norma Carrillo para presidir la comisión, tiene apoyo la moción; se procede a la votación. Lic. Manuel Atupaña, ratifica su moción; Lic. Norma Carrillo, apoya la moción de Lic. Manuel Atupaña; Ing. Francisco Guamán, vota por la única moción; MsC. Tránsito Mullo, vota por la única moción; Dr. Segundo Yépez, apoya la única moción; Dr. Julio Guaminga, apoya la moción. Con 6 votos, se designa a Lic. Norma Carrillo como **PRESIDENTA** de la Comisión. Se debe mocionar candidatos para Vicepresidente de la Comisión: Ing. Francisco Guamán mociona al Lic. Manuel Atupaña, tiene apoyo la moción. Lic. Manuel Atupaña mociona al Ing. Francisco Guamán, tiene apoyo la moción. Se procede a votación. Lic. Manuel Atupaña, vota por Ing. Francisco Guamán; Lic. Norma Carrillo, vota por Ing. Francisco Guamán; Ing. Francisco Guamán se ratifica en su moción; MsC. Tránsito Mullo vota por Lic. Manuel Atupaña; Dr. Segundo Yépez vota por Ing. Francisco Guamán; Dr. Julio Guaminga vota por Lic. Manuel Atupaña; con voto dirimente se elige a Lic. Manuel Atupaña como Vicepresidente de la Comisión. Por Unanimidad se designa a Ing. Francisco Guamán como Vocal de la Comisión; en tal virtud se emite la siguiente **RESOLUCIÓN N°2023-024-S.O-CM-GADMC-C:** EL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN COLTA, EN CONOCIMIENTO DE LA ELECCIÓN DE LA COMISIÓN OCASIONAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN COLTA; AMPARADOS EN EL ARTÍCULO 7, 57 LITERAL A) Y ART. 326 DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN (COOTAD) Y EN CONCORDANCIA CON EL ART. 26 DE LA ORDENANZA N° 005-2014 PRIMERA REFORMA A LA ORDENANZA PARA LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA, EL ARTE, EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN EN EL CANTÓN COLTA. **RESUELVE:** “**ART. 1.** ELEGIR Y CONFORMAR LA COMISIÓN OCASIONAL “PRESERVAR, MANTENER, DIFUNDIR LAS COSTUMBRES Y TRADICIONES DEL INTI RAYMI 2023, EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, CULTURALES Y DEPORTIVAS, COMO PARTE DE LA CULTURA DE LA GRAN NACIÓN PURUHÁ” DE LA SIGUIENTE MANERA: **PRESIDENTE:** LIC. NORMA CARRILLO; **VICEPRESIDENTE:** LIC. MANUEL ATUPAÑA; **VOCAL:** ING.

FRANCISCO GUAMÁN". Siguiendo Punto. **4.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL PROYECTO "COLTA EL PRIMER CANTÓN TRILINGÜE DE LATINOAMÉRICA". LIC. CARLOS ORDEN, ANALISTA DE LA UNIDAD DE EDUCACIÓN, DEPORTES, CULTURA Y TRADICIONES.** - Sr. Alcalde, Señores Concejales para iniciar quiero hacer un resumen de lo que significa Colta Trilingüe, en el mundo no hay experiencias anteriores que permitan conocer el tema de una ciudad que llega a ser trilingüe, el único es, una comunidad de España que está incluida en el proyecto, aquí hay una identificación política, nosotros incluimos el Inglés en nuestra cultura que cambia la forma de ver el mundo, el lenguaje es la parte fundamental de una concepción cultural de unas prácticas artísticas, entonces dentro de eso se ha generado una nueva metodología basada en una visión Latinoamericana, es decir todo lo que nos han enseñado a nosotros siempre ha venido de occidente; por ejemplo la teoría del cartesiano que habla del yo que soy superior a la colectividad, en cambio en Latinoamérica no tratamos así nosotros decimos que la colectividad, que el trabajo comunitario es el que nos fortalece, ahora porque nos toca construir una metodología por ejemplo las 2 escuelas más grandes del mundo que enseñan Inglés es la Escuela de Inglaterra y la Escuela de Canadá, ellos enseñan en todo el mundo hablar Inglés como segunda lengua, con este proyecto estamos reconociendo los derechos que constituyen al hombre, sin estos derechos el hombre no puede ser un ser humano, se declara con el nacimiento de una personas los derechos humanos, los derechos que estamos nosotros reclamando aquí es que estamos restituyendo el derecho a la educación. El presente proyecto se fundamenta en la Declaratoria Universal de los Derechos Humanos firmado el 10 de diciembre de 1984 en Paris-Francia, el objetivo fundamental es restituir a los pobladores del Cantón Colta de los derechos constitutivos del ser humanos, entre otros, el derecho a la educación, derecho al desarrollo, el derecho a la participación política y el derecho a la comunicación. La metodología es las capacitaciones porque Colta somos más emigrantes esta capacitación no debería ser solo para Colta debería ser para todos lo que deseen capacitarse como los estudiantes de universidades es viable considerar una institución que puedan crear cursos con certificado B2. Con este proyecto se pretende capacitar a servidores turísticos, docentes, alumnos beneficiados y servidores públicos del GAD del cantón Colta quienes sin costo alguno podrán participar de lecciones diarias para ampliar su vocabulario y mejorar su expresión oral, desarrollando habilidades de comprensión y producción que les permitan comunicarse en Kichwa e inglés y así lograr declarar a Colta como el primer cantón Trilingüe (Kichwa – castellano - inglés) en Latinoamérica. A la metodología tutorial le aplicamos la técnica Aprendizaje-Servicio (A-S), que es una propuesta pedagógica que encaja con varios de los elementos anteriormente expuestos, concretamente por su contribución a: la apuesta por un aprendizaje comprometido, socialmente responsable (Tapia, 2008; Martínez, 2010); el desarrollo del pensamiento crítico (Terán y Ajmat, 2008) y del compromiso social (Francisco y Moliner, 2010) en el alumnado. A ellos se suman las herramientas: Observación en el aula: que permite interacciones y comportamientos de los estudiantes durante las clases de inglés para identificar sus fortalezas y áreas de mejora. Planificación y ejecución de proyectos de aprendizaje colaborativos: donde los estudiantes trabajan en equipos para abordar temas de interés y desarrollar habilidades lingüísticas a través de la realización de proyectos concretos. Reflexión crítica: donde se fomenta la reflexión crítica sobre temas artísticos y culturales relevantes, promoviendo la participación activa de los estudiantes en la transformación de su entorno. Participación activa: para estimular la participación activa de los estudiantes en su propio proceso de aprendizaje, fomentando la autonomía y la toma de decisiones. La perspectiva comunicacional que se refiera a la puesta en acción de lo aprendido debemos trabajar en metodología de comunicación

enactivo de Massoni (2003), en la cual se propone una nueva teoría que aborda la comunicación como un fenómeno complejo, situacional, histórico y fluido, alejándose de los enfoques sociológicos y semiológicos clásicos. En esta etapa de comunicar, se pueden emplear técnicas de aplicación comunicacional y de contacto con el contexto social, tales como: Juego de roles: donde los estudiantes representan situaciones reales o ficticias en las que practican la comunicación en inglés, desarrollando habilidades de expresión oral y negociación de significado. Dramatización: donde los estudiantes interpretan personajes y escenarios para comunicarse en inglés y Kichwa, fomentando la expresión oral y la comprensión auditiva. Proyectos de comunicación: donde los estudiantes trabajan en la creación de materiales multimedia o presentaciones orales para comunicar ideas y mensajes en inglés y Kichwa, promoviendo el uso activo del idioma en contextos auténticos. Clubs conversacionales: Un club de conversación es una sesión en la cual los/as estudiantes se reúnen para practicar y mejorar su vocabulario y sus habilidades de comunicación a través de actividades como roles, diálogos, presentaciones y retroalimentación oral. Estas estrategias y técnicas de enseñanza se integran de manera fluida en la Metodología Cognitivo Enactiva, brindando herramientas prácticas para promover un aprendizaje significativo y estimulante del inglés como tercera lengua. Además, permiten a los estudiantes desarrollar habilidades lingüísticas, reflexión crítica y participación activa en su propio proceso de aprendizaje. Las teorías y metodologías propuestas para la implementación de este proyecto se realizarán bajo el Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas en este caso la lengua inglesa (MCER) que es el estándar internacional que define la competencia lingüística. El “Proyecto Pedagógico para la declaratoria de Colta el Primer Cantón Trilingüe de Latinoamérica” viene estructurado en 4 fases y se estima que el total de servidores turísticos, los profesores del distrito de Educación Colta - Guamote, todos los estudiantes del segundos y terceros de bachillerato y abanderados de las instituciones del Colta, así como todos los empleados del GAD Municipal de Colta estén capacitados en el idioma del idioma inglés y que todos los empleados municipales manejen el idioma Kichwa, hasta el año 2027 y que los estudiantes de los últimos años de la carrera del idioma inglés de la universidad nacional del Chimborazo estén desarrollando el papel de asistentes de cátedra. Está justificado legalmente porque está dentro de las competencias en el COOTAD desde el tema de los derechos porque eso le da relevancia al ser humano; está estructurado por A1, A2, B1, B2, C1, C2; el C2 es un inglés académico el que ya sabe escribir artículos científicos es el más alto; **MsC. TRÁNSITO MULLO, CONCEJAL.** - Debemos trabajar con la juventud, anteriormente en la malla teníamos 5 horas de inglés, pero ahora ya se reformó, por eso deberíamos fortalecer en base al proyecto, será de realizar una encuesta suelta, porque aquí toca asignar un presupuesto para justificar que es necesario por el turismo ahí sería importante aplicar la encuesta a los que viven en Colta y el otro ver cuántas personas extranjeras nos visitan cada mes para poder sustentar bien proyecto. **ABG. PERIKLES LLANGARI, SECRETARIO DE CONCEJO.** - Lectura del Art. 54. Son funciones del Gobierno Autónomo Descentralizado las siguientes inciso g) Regular, controlar y promover el desarrollo de la actividad turística cantonal en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados, promoviendo especialmente la creación y funcionamiento de organizaciones asociativas y empresas comunitarias de turismo; Art.55.- Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado municipal. Los gobiernos autónomos descentralizados municipales tendrán las siguientes competencias exclusivas sin perjuicio de otras que determine la ley. **LIC. CARLOS ORDEN, ANALISTA DE LA UNIDAD DE EDUCACIÓN, DEPORTES, CULTURA Y TRADICIONES.** - Ahora vamos con el muestreo como al parecer toda la gente necesita dinero, nosotros nos basamos en la metodología que sería primero hablar

con el Distrito nosotros sabemos que hay 19 profesores de Inglés de los cuales 5 son de Inglés y los otros son de otras carrera que les han puesto a dar Inglés y de los 5 dicen que tienen un nivel 2 pero no existe ningún documento que valide eso, entonces prácticamente si los profesores están así los alumnos están mal, ahora la visión que nosotros hemos dado no es a la educación es al turismo ellos están considerados como estudiantes pero con sus actividades con la idea de capacitarlos a todos en el Inglés es lo que pretendemos en 4 años para que el Inglés se vaya posesionando y ahí es el tema que nosotros intentamos con el Ministerio de Turismo que ellos plantean la malla curricular con esas materias 2 en Quichua, 2 en Inglés. Este es un proyecto que no hace ningún municipio es un poco más de lo que estamos haciendo lo que nos vuelve extraordinarios. Este es un proyecto plus que nos va a dar la diferencia no solo de esta administración sino de todas las administraciones de aquí y de todo el país. Tenemos plantados de realizar dos fases en todas las parroquias el proyecto pedagógico fase 1 tenemos Inglés académico con un material pedagógico de 4 niveles A1, A2, B1, B2 que tiene un valor de \$2.000 cada uno, al igual que los textos y la plataforma mediante el internet, utilizaremos las gafas virtuales. **DR. JULIO GUAMINGA ANILEMA, ALCALDE.** - Hay varias obras que no van a ser canceladas al 100% por el estado, el día de ayer llegamos a un arreglo con 2 contratistas que se les va a pagar lo que han trabajado con eso va quedando recursos. **ING. MARCELO PUMAGUALLI, DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL.** - Este es un gran proyecto que va dar resultado a largo y corto plazo mi única recomendación para poder fluir es no entrar al Ministerio de Educación porque si entramos y en esperar si nos dan paso para recibir clase de inglés y Kichwa, el proyecto no va a fluir. **DR. JULIO GUAMINGA ANILEMA, ALCALDE.** - Por los dos meses de gobierno que queda hemos tomado la decisión de no hacer entrega de equipos tecnológicos este año, sin embargo, la ley faculta para que el área jurídica y financiera que emita un informe técnico jurídico y con eso en la siguiente sesión aprobaríamos, adelanto también algo, esto va a la reforma presupuestaria. Por pedido de los señores concejales se remita el Proyecto a la Revisión por la Procuraduría Síndica y Departamento Financiero para que hagan un Informe Técnico Jurídico, en tal sentido se emite la siguiente: **RESOLUCIÓN N°2023-025-S.O-CM-GADMC-C:** EL CONCEJO CANTONAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN COLTA, PREVIO A CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL PROYECTO "COLTA EL PRIMER CANTÓN TRILINGÜE DE LATINOAMÉRICA; AMPARADOS EN EL ART. 7, 56, 57 Y 323 DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN (COOTAD), **RESUELVE:** ART.1 POR PEDIDO DE LOS SEÑORES CONCEJALES SE REMITA EL PROYECTO A LA REVISIÓN POR LA PROCURADURÍA SÍNDICA Y DEPARTAMENTO FINANCIERO PARA QUE SE EMITA UN INFORME TÉCNICO JURÍDICO Y FINANCIERO. **EL DR. JULIO GUAMINGA ANILEMA, ALCALDE.** -Siguiente punto. **ABG. PERIKLES LLANGARI, SECRETARIO DE CONCEJO.** - **5. CLAUSURA DE LA SESIÓN.** **DR. JULIO GUAMINGA ANILEMA, ALCALDE.** - Señores concejales quiero agradecerles por los aportes que estamos realizando, siendo las 10H35 am doy por clausurada la sesión.



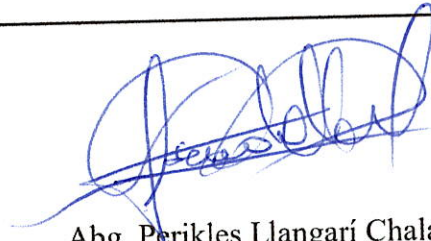
Dr. Julio Guaminga Anilema  
-ALCALDE DE COLTA-



Abg. Perikles Llangari Chalán  
-SECRETARIO DE CONCEJO-

**RAZÓN DE APROBACIÓN  
DEL ACTA**

LA PRESENTE ACTA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD EN LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES 26 DE JUNIO DEL 2023, CON LA OBSERVACIÓN DE QUE SEA ANEXADA TODA LA INFORMACIÓN COMPARTIDA POR LOS DIFERENTES DIRECTORES Y TÉCNICOS RESPONSABLES DE LOS TEMAS TRATADOS.



Abg. Perikles Llangarí Chalán  
**-SECRETARIO GENERAL Y DE CONCEJO-  
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN COLTA**

